

**LA AGRESION
IMPERIALISTA
CONTRA DOS
REVOLUCIONES,
GUATEMALA
(1944-1954) Y
NICARAGUA
(1979)**

**SEMEJANZAS
Y DIFERENCIAS**

**Guillermo Toriello
Garrido**

ISBN: 978-9929-702-12-7

Primera edición, 2016
Colección de Ciencias Sociales
Centro de Estudios Latinoamericanos “Manuel Galich” (CELAT)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Diseño e impresión: Litografía Mercurio (2251 3245)

Esta es una reproducción facsimilar de la edición de la Imprenta Nacional, Nicaragua, 1983, para lo cual nos amparamos en la Ley de derecho de autor y derechos conexos (Decreto No. 33-98), Título IV, Capítulo único, Artículo 66, que literalmente dice así: “Será lícito, sin autorización del titular del derecho y sin pago de remuneración, con obligación de mencionar la fuente y el nombre del autor de la obra utilizada, si están indicados.

d) Incluir en una obra propia, fragmentos de obras ajenas de naturaleza escrita, sonora o audiovisual, así como obras de carácter plástico, fotográfico u otras análogas, siempre que se trate de obras ya divulgadas y su inclusión se realice a título de cita o para su análisis, con fines docentes o de investigación”.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del presente texto por cualquier tipo de soporte, sin la autorización expresa del autor, quien tiene reservados los derechos de ley correspondientes.

SEMEJANZAS Y
DIFERENCIAS DE
DOS REVOLUCIONES,
GUATEMALA (1944-1954) Y
NICARAGUA (1979)

Semejanzas

Las dos tienen lugar en el área centroamericana.

Las dos tienen como enemigo común al imperialismo norteamericano.

Las dos luchan y derrocan tiranías impuestas y sostenidas por los Estados Unidos.

Las dos, al triunfo y durante el desarrollo de su proceso, gozan de un decidido apoyo de los grandes sectores mayoritarios del pueblo.

Las dos tienen carácter nacionalista, patriótico, democrático, pluralista, agrario y profundamente antiimperialista.

Las dos, a medida que se radicalizan y se enfrentan a los injustos privilegios de la clase dominante en el pasado y a los intereses de las compañías norteamericanas, sufren el ataque de la burguesía, la Iglesia Católica y el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Las dos, a pesar de ser pluralistas y permitir el ejercicio de todas las libertades democráticas, son acusadas falsamente, por la reacción interna y por el imperialismo, de ser “comunistas”

Las dos son víctimas de una gigantesca campaña calumniosa y mendaz, desatada en los Estados Unidos por las transnacionales de la información, la cual persigue crear el clima, ante el pueblo norteamericano y en la opinión pública internacional, que justifique la agresión y el aplastamiento de esos procesos revolucionarios.

Las dos triunfan y se inician, cuando en los Estados Unidos están en el poder los demócratas, y son brutalmente agredidas, en cuanto los republicanos llegan al gobierno.

Las dos son víctimas de una torva y bien orquestada manipulación religiosa, en la que toman parte las iglesias protestantes infiltradas por la CIA y el sector jerárquico de la Iglesia Católica que se pone del lado de la contrarrevolución, so pretexto de luchar contra “el comunismo”. Utilizan para su campaña antinacional estaciones de radio, periódicos, púlpitos y pastorales.

Las dos son víctimas de una agresión armada auspiciada por el gobierno de los Estados Unidos, dirigida por la CIA y el Pentágono, entrenada y asesorada por militares norteamericanos, e integrada con mercenarios y elementos contrarrevolucionarios originarios de los dos países atacados.

Las dos sufren la agresión imperialista armada, desde el territorio de la República de Honduras, cuyos gobiernos, en las distintas épocas, se prestan jubilosos a tan infame empresa.

Las dos denuncian ante la opinión pública mundial y en los foros internacionales, la agresión de que son víctimas y acuden al Consejo de Seguridad.

Las dos rompieron el esquema de dominación política y económica del imperialismo norteamericano.

Diferencias

Cuando Guatemala inicia el desarrollo de su proceso revolucionario, la correlación de fuerzas era totalmente favorable a los Estados Unidos y por ello la Revolución Guatemalteca estuvo sola y aislada, circunstancia que hizo posible que fuera derrotada. Cuando Nicaragua inicia la Revolución Popular Sandinista, la correlación de fuerzas ya hace tiempo que le es adversa a los Estados Unidos. Además de no estar sola (se han consolidado las revoluciones de Cuba y Grenada), la pujante y combativa solidaridad internacional que se le brinda, garantiza, entre otros factores, que no podrá ser derrotada.

La Revolución Guatemalteca dejó las armas en poder del Ejército Nacional existente, aunque depurado, creyendo que defendería patrióticamente la soberanía nacional. Pero cuando comenzó la agresión contrarrevolucionaria desde Honduras, los altos jefes militares se opusieron a obedecer la orden dada por el Presidente Arbenz de armar al pueblo, y traicionaron dándole el golpe de estado que le obligó a renunciar. La Revolución Popular Sandinista, en cambio, desde el mismo momento que accedió al poder, disolvió a la Guardia Nacional (que era el ejército de la tiranía), y le dio las armas al pueblo, justa e histórica acción con la cual garantizó la defensa de la patria y la supervivencia de la revolución.

La Revolución de Guatemala (Revolución de Octubre de 1944), llegó al poder hace cerca de cuarenta años y sus dirigentes de entonces, en su mayoría de la pequeña burguesía y algunos de la alta burguesía, debido al exilio intelectual en que los había mantenido el sistema tiránico de más de 70 años, no tenían entonces una avanzada concepción político-científica del mundo.

La Revolución Popular Sandinista (19 de Julio de 1979), llega al poder hace casi cuatro años y por ello sus preclaros dirigentes, integrantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional, forjados en más de veinte años de luchas guerrilleras y de profundos estudios, poseen cabal conciencia de la realidad histórica en que dialécticamente se halla el mundo actual.

Guatemala ante el Consejo de Seguridad acusó de agresión directa a Honduras y Nicaragua (entonces gobernada por Anastasio Somoza García), pero las maniobras de Estados Unidos en el Consejo, lograron que la denuncia guatemalteca pasara a conocimiento de la OEA y que una Comisión Interamericana de Paz viajara a esos países para conocer "la controversia". Comisión que nunca llegó a su destino, porque antes de que viajara, los militares guatemaltecos le

dieron golpe de estado al Presidente Arbenz. Nicaragua también acude al Consejo de Seguridad, pero en vez de acusar de agresión a Honduras y a Estados Unidos, en su hábil política de paz, les ofrece de nuevo la rama del olivo y les propone y reitera su disposición de diálogo con ambos países y acepta la mediación del Grupo de Contadora.

Finalmente la mayor diferencia entre ambas revoluciones es la siguiente: que mientras que la de Guatemala fue derrotada por la intervención yanqui en junio de 1954, la Revolución Popular Sandinista de Nicaragua está en pie, avanza y se consolida cada día más, y con el Ejército Popular Sandinista, sus Milicias Populares Sandinistas y su heroico pueblo armado, en estrecha y patriótica unidad combativa, la contrarrevolución invasora será derrotada, pues bajo la inquebrantable decisión de los "hijos de Sandino" de defender la patria y la revolución hasta la última gota de sangre, al grito de "Patria Libre o Morir", la victoria está asegurada.

Managua, Nicaragua Libre, 25 Mayo 1983

GUILLERMO TORIELLO

**LA REVOLUCION
GUATEMALTECA,
(1944-1954)**

Antecedentes históricos

Desde principios de este siglo se habían instalado en Guatemala, tres poderosos monopolios norteamericanos: La United Fruit Company (UFCO), la International Railways of Central America (IRCA) y la Electric Bond and Share Co. (EBASCO). Conjuntamente poseían y dominaban económicamente todos los elementos estratégicos de la vida nacional: inmensos latifundios, incultos en su mayoría; los ferrocarriles; los puertos del Atlántico y del Pacífico; los muelles y los faros costeros; las comunicaciones telegráficas y telefónicas internacionales; las torres inalámbricas; la energía eléctrica; y el transporte marítimo con la Flota Blanca de la UFCO. La mayoría de los contratos y concesiones durarían hasta el año 2.009. Habían sido obtenidos por presiones ejercidas por el Departamento de Estado sobre el dictador Manuel Estrada Cabrera (quien gobernó de 1898 a 1920 en que una insurrección popular lo derrocó). Estrada Cabrera cedió a cambio de que Estados Unidos le permitiera gobernar a sangre y fuego y en forma vitalicia. Los tres mencionados monopolios estaban exentos de pago de cualquier impuesto al Fisco, excepto el territorial. Además gozaban de subvenciones del gobierno guatemalteco. Constituían con el apoyo descarado de Washington, un verdadero poder super-estatal.

Desde esa época la UFCO había extendido sus dominios tanto ferrocarrileros, como bananeros a toda el área centroamericana. A tal grado llegaba su poder político en la región, que en los Estados Unidos se nos denominaba despectivamente, como THE BANANA REPUBLICS, “Las Repúblicas Bananeras”. Esa Compañía, que nuestros pueblos designaban como LA FRUTERA, lo mismo ponía y quitaba funcionarios que la obstaculizaban, o incluso a “Presidentes de la República”. Veamos cuál era la situación política de la región en el año de 1943.

El panorama político en Centroamérica, excepción hecha de Costa Rica, era el siguiente: en Nicaragua gobernaba Anastasio Somoza García, el asesino del General de Hombres Libres, Augusto César Sandino; en El Salvador, Maximiliano Hernández Martínez, el asesino del patriota Farabundo Martí y de 32.000 campesinos (1932); en Honduras, Tiburcio Carías, el genocida de los trabajadores de la UFCO; y en Guatemala, Jorge Ubico, tirano represor y rey de la Ley Fuga. Estos cuatro delincuentes eran Generales y Jefes supremos de sus respectivos “ejércitos nacionales” (en Nicaragua, “Guardia Nacional”).

Para las administraciones norteamericanas, la presencia de estos bandidos, a quienes habían instalado en las “Repúblicas Bananeras”, era motivo de gran satisfacción y tranquilidad. Estos lacayos mantenían la “paz de los cementerios” en la región y habían abierto de par en par las puertas de las riquezas y recursos naturales de sus respectivos países, para que los monopolios de Estados Unidos los saquearan impunemente.

Golpes de Estado en El Salvador

En 1944, hubo dos sucesos políticos inesperados para el Departamento de Estado, los cuales le causaron la mayor preocupación. Un grupo de patriotas salvadoreños, apoyados por oficiales jóvenes del ejército de esa nación, intentaron un golpe de estado contra el tirano Hernández Martínez, pero fracasaron. Mes y medio más tarde, en marzo, ya mejor preparados, parte de aquellos militares que no cayeron bajo la represión, lograron su objetivo: Maximiliano Hernández Martínez fue derrocado. Infortunadamente, no llegaron a cristalizar los ideales democráticos de los patriotas y el poder volvió a manos de los militares, quienes han seguido en él hasta el presente (1983).

Revolución en Guatemala

En ese mismo año de 1944, el pueblo guatemalteco, haciendo honor, al igual que el pueblo salvadoreño, a sus tradiciones libertarias, se lanzó a las calles en el mes de junio y octubre, y con un movimiento cívico primero (manifestaciones, huelgas de brazos caídos, etc.) y cívico-militar después, derrocó a los generales Jorge Ubico, el tirano de los catorce años de gobierno y a Federico Ponce, quien lo había sucedido interinamente: este general cayó la madrugada del 20 de octubre de ese mismo año, fecha en que se inició la Revolución Guatemalteca. Se integró una Junta Revolucionaria de Gobierno formada por el Capitán Jacobo Arbenz, Mayor Francisco Javier Arana y el civil Jorge Toriello Garrido, que gobernó 5 meses y llamó a elecciones.

Más de medio siglo de dictaduras cafetaleras “liberales” tenían sumido al país en un atraso espantoso y prevalecían en vigor sistemas semi-feudales y semi-coloniales. Por ello el carácter de la Revolución Guatemalteca (Revolución de Octubre, por el mes en que triunfó), se definió como democrático-burguesa, nacionalista, patriótica, defensora de la soberanía nacional, agraria, y profundamente antiimperialista, que tendía a profundizarse en el campo social. En las primeras elecciones libres en toda la historia de Guatemala, fue electo el Dr. Juan José Arévalo (1945).

El contenido de la Revolución de Octubre Guatemalteca cristalizó en la Constitución de 1945. Sus postulados y principios básicos en los órdenes político, socioeconómico y cultural ceñíanse a las necesidades y aspiraciones populares. Su programa se enmarcaba dentro de un desarrollo de tipo capitalista moderno, pero independiente.

Por diez años (1944 a 1954), la democracia floreció en Guatemala con todos sus atributos y limitaciones. El gobierno estaba al servicio del pueblo y ejercía el poder dentro de los parámetros de la democracia representativa. Su acción po-

lítica perseguía tres grandes objetivos fundamentales: la elevación del nivel de vida de la población, mediante la transformación de una economía semifeudal y semicolonial, en una economía capitalista moderna, pero independiente; y la defensa de los recursos y riquezas del país, de la soberanía y la independencia nacionales. Ante las grandes potencias, los gobiernos siguieron una política de no-alineamiento, actitud avanzada y valiente en aquella época.

Enfrentamiento con el imperialismo

Si la Revolución Guatemalteca se empeñó en llevar adelante y en forma pacífica tales objetivos patrióticos y nacionalistas, cabe preguntar: ¿cuáles fueron los motivos de la intervención y agresión armada de los Estados Unidos en su contra? He aquí algunos de ellos.

En primer lugar debe comprenderse que era imperdonable para los Estados Unidos el hecho de que al culminar el derrocamiento de la tiranía ubiquista y la del otro general sucesor de aquél, la Revolución Guatemalteca rompe en el área centroamericana el dominio político y económico de los imperialistas. Y este hecho se hizo más evidente, cuando vino el natural enfrentamiento de los gobiernos revolucionarios con los monopolios estadounidenses. El poder supranacional que ejercían, fue abatido poco a poco desde el momento en que se exigió a tales empresas el debido cumplimiento de las leyes vigentes en la República, en absoluta igualdad de condiciones con las empresas nacionales.

En segundo lugar, la otra gran contradicción con la administración norteamericana tuvo lugar cuando el Coronel Arbenz, ya como Presidente Constitucional electo, hizo público su programa de gobierno, en el cual anunciaba, entre otras cosas, iniciar la marcha hacia el desarrollo de una economía capitalista moderna, pero independiente. Recordemos que Estados Unidos, siendo la nación más poderosa

del sistema capitalista, debería haber visto con simpatía la disposición de la Revolución Guatemalteca de orientarse hacia ese sistema y por consiguiente, brindarle toda la cooperación necesaria. Mas lo que fue inaceptable para el imperialismo, era la decisión guatemalteca de ser independiente.

En tercer lugar, en la arena internacional, Guatemala dejó de ser parte del gran rebaño de países obedientes a todos los dictados del Departamento de Estado y que al concurrir a los foros internacionales votaba siempre al lado del coloso del Norte. Como una consecuencia lógica del movimiento revolucionario iniciado en 1944, Guatemala pudo, por vez primera en su historia, proyectar a lo internacional algunas de las más esenciales características de su política interna: defensa de la democracia representativa, apoyo irrestricto al principio de autodeterminación e independencia de los pueblos, respeto absoluto al principio de no-intervención, defensa y práctica del derecho de asilo político, promoción de los derechos humanos y de la libertad de información, lucha por la extinción del coloniaje y adhesión a la causa de la paz mundial, etc. etc. Muchos pueblos del mundo, en especial de nuestra América, sentían que la voz de Guatemala revolucionaria era su propia voz. Pero ante esa actitud, los Estados Unidos estaban profundamente disgustados.

El anticomunismo

Cuando Guatemala inició su proceso revolucionario después del triunfo del 20 de Octubre del año 1944, las fuerzas más reaccionarias y los monopolios extranjeros la acusaban de ser un movimiento nazi-fascista. Mas a medida que pasaba el tiempo y ya bajo el gobierno del Dr. Juan José Arévalo, durante el cual se emitió el Código del Trabajo y la Ley del Instituto de Seguridad Social y se desencadenaron algunas huelgas justas de tipo económico contra varias empresas nacionales y también contra la UFCO, entonces se cambiaron aquellos términos, por el de “comunistas”. En

los años siguientes esta falso acusación se volvió cotidiana y bandera de los monopolios yanquis, de la Iglesia Católica reaccionaria y de la oligarquía terrateniente y cafetalera. Se formó un siniestro triángulo conspirativo integrado por la UFCO- Departamento de Estado- CIA, que recibió la bendición del Arzobispo “Frutero”, mote con el cual el pueblo designaba al Arzobispo Metropolitano, Monseñor Mariano Rosell y Arellano. Se fomentaron más de cuarenta fracasados complots para derrocar a Arévalo, pero terminó su período y entregó el poder (marzo de 1951) al Presidente electo, Coronel Jacobo Arbenz Guzmán.

La Ley de Reforma Agraria

Ocupan el cuarto lugar, como motivos de la agresión armada y la intervención que planeó y llevó a cabo el imperialismo, dos hechos patrióticos, nacionalistas y revolucionarios que realizó el gobierno de Arbenz. Uno de ellos fue la construcción de la carretera del Atlántico para terminar con el monopolio del transporte que tenía el ferrocarril, ya; mismo tiempo inició las obras de muelles nacionales y de una planta hidroeléctrica “Jurn-Marinala”, para terminar con el monopolio de la EBASCO. El otro fue la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900 del Congreso), sin duda el paso más revolucionario de la historia de Guatemala. Con dicha ley, que terminaba de caracterizar la revolución- guatemalteca como agraria y antiimperialista, se pondría fina la injusta tenencia de la tierra y al feudalismo en el campo. Era aplicable solamente a las tierras incultas, ya fueran éstas propiedad de nacionales o extranjeros. A la UFCO que poseía grandes latifundios sin cultivar, se le aplicó con toda razón y justicia.

Para el Departamento de Estado de los Estados Unidos, todos los problemas que había tenido con el gobierno de Guatemala, quedaron en un plan secundario. Pero la expropiación de las tierras de la United Fruit Company, era imperdonable. No porque la economía de la UFCO saliera

afectada con la pérdida de unos miles de hectáreas ociosas, sino porque este acto de justicia revolucionaria no debería prevalecer, ya que constituiría un precedente fatal que se extendería a otras naciones de su vasto imperio bananero: Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Colombia, Cuba, Haití, República Dominicana y Jamaica.

El Partido Republicano en el poder

Cuando se inició la Revolución Guatemalteca gobernaban en los Estados Unidos los demócratas Franklin Delano Roosevelt luego Harry Truman. Este último estaba aún en el poder, cuando se emitió la Ley de Reforma Agraria (17 de junio de 1952), pero al año siguiente, en Septiembre, llegaron al poder los republicanos: el General Eisenhower como Presidente y Richard Nixon, como su Vice-Presidente; los hermanos Foster y Allan Dulles, a los puestos de Secretario de Estado y Jefe de la CIA, respectivamente; y de Secretario Asistente para América Latina, John Moors Cabott y el embajador de Estados Unidos en la ONU, Henry Cabott Lodge, primos entre sí y grandes accionistas de la UFCO.

Los hermanos Dulles eran miembros del bufete Sullivan and Cromwell, abogados de la United Fruit Company. Este sexteto siniestro fue el que decidió el derrocamiento de Arbenz, como estrategia final, para devolver a Centroamérica “la paz de los cementerios” y recuperar en la región el dominio político y económico total. Y para llevar adelante sus propósitos intervencionistas, concibieron un plan maestro con el nombre de “Operación Guatemala”, pero que la CIA designó secretamente “Operación Exito” y el ejecutor sería el triángulo UFCO -DEPARTAMENTO DE ESTADO- CIA. Sumando los grandes recursos de este triángulo (gastaron más de 20 millones de dólares), el plan tenía las siguientes características generales: la primera consistiría en llevar el caso de la “AMENAZA ROJA EN GUATEMALA”, por el campo pseudo-correcto de la vía diplomática ante las canci-

llerías de América y en particular a la X Conferencia Interamericana a celebrarse en marzo de 1954, en Caracas, Venezuela. La segunda parte del plan se centraría en preparar clandestinamente la agresión armada desde territorio de Honduras, agresión que la propaganda debería llamar “Rebelión interna de los guatemaltecos”...

La correlación de fuerzas en esa época

Guatemala durante el desarrollo de su proceso revolucionario y en su lucha contra el imperialismo, se hallaba sola. La correlación de fuerzas en el mundo favorecía entonces exclusivamente a los Estados Unidos. El campo socialista apenas contaba con cinco votos en las Naciones Unidas. Los imperialistas se hallaban ensobrecidos con su poderío atómico, recién probado salvajemente sobre las indefensas poblaciones civiles de Hiroshima y Nagasaki, más que con fines militares, con los de chantajear a sus propios aliados y al bloque socialista que aún no la poseía. Por ésta última circunstancia y para llevar adelante sus planes de dominación y hegemonía sobre todo el planeta, emplearon nuevas tácticas la “guerra fría”, el peligro del “comunismo internacional”, la “persecución ideológica” por medio de la internacionalización del maccarthismo, y la política de terror de mantener el mundo al “borde de la guerra”.

Guatemala se defiende en el campo internacional

El 29 de enero de 1954 la Cancillería guatemalteca denunció al mundo la gigantesca conspiración que se estaba fraguando contra la revolución. Presentó pruebas irrefutables a la prensa nacional y extranjera. Al día siguiente Foster Dulles se rasgaba las vestiduras y clamaba: “Los Estados Unidos consideran la expedición de esa falsa acusación, hecha con inmediata anterioridad a la X Conferencia Interamericana, como un esfuerzo comunista para obstruir la labor de esa

conferencia y lesionar la solidaridad interamericana, que tan vital es para todas las naciones de este hemisferio". Cuando hace más de veintinueve años acudimos a la patria de Bolívar, el pueblo y el gobierno guatemalteco y nuestra delegación a dicha Conferencia estaba consciente de que pesaba sobre todos una grave responsabilidad histórica: en primer lugar, defender a la patria de los torvas maquinaciones que fraguaban los Estados Unidos para destruir la revolución; y en segundo lugar, defender también a nuestra América de las maniobras seudo-jurídicas urdidas por el Departamento de Estado para acabar de una vez por todas, so pretexto de combatir al "comunismo internacional", con las conquistas alcanzadas, a través de muchos años de batallar por ellas: con el sistema regional, especialmente con "el principio de no intervención", el de "autodeterminación de los pueblos" y "el de igualdad jurídica de los estados".

La X Conferencia acabó con el principio de "no-intervención"

Foster Dulles y su grupo de asesores llegaron a Caracas con el propósito de sentar a Guatemala "en el banquillo de los acusados". Pero fueron ellos los que resultaron inculcados ante la conciencia mundial y muy gravemente. Nunca antes, en la historia de nuestra América se había dado el caso de que un país latinoamericano atacara tan directa, viril y duramente al imperialismo norteamericano. Inspirados en las palabras del Libertador puestas en la carta que escribió hace ciento sesenta y cuatro años a Sir Patrick Campbell : "los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad", nos sentimos fortalecidos. Con ese respaldo moral y la razón de nuestro lado, desenmascaramos todas las tramas imperialistas: su prepotente pretensión de ser los líderes y defensores del "mundo libre" y de la "civilización cristiana". Sin ambages, interpretando la voluntad y el sentir de nuestro pueblo y de los pueblos de nuestra América, y del gobierno de Guatemala, se les acusó por sus planes agresivos.

vos de la política rediviva del “gran garrote” y del neofascismo que ellos encarnaban y se esforzaban en extender a todo el continente, y se les hizo responsables de la persecución ideológica que habían desatado en su propia nación, la cual deseaban implantar en el hemisferio, mediante la internacionalización del maccarthismo.

La voz de Guatemala fue en esa ocasión la de todos los pueblos hermanos que en su mayoría no podían expresarse libremente, debido a las condiciones de represión política que privaba en sus países. La delegación guatemalteca, que tuvo el honor de presidir, la historia ha probado que cumplió con su deber, tanto con la patria como con Latinoamérica. Dejó en claro la justa batalla que estaba dando Guatemala en el camino de su liberación integral, y por ello esperábamos que un buen número de naciones hermanas nos apoyaran en nuestro desigual combate que era como el de David contra Goliat. Mas no fue así. Los instábamos a que por lo menos no fueran cómplices de los Estados Unidos y se negaran, por su propio bien, a dar la aprobación a la resolución 93, la cual, so pretexto de proteger toda América contra una posible agresión del “comunismo internacional”, constituiría un instrumento terrible de intervención colectiva en manos de los imperialistas, y su vigencia, algo peor, la destrucción para siempre de las bases del sistema regional. Todo fue inútil. Las presiones que sufrieron los cancilleres por parte de Dulles, fueron terribles y surtieron su efecto en los dignos y vacilantes. Los representantes de las tiranías de antemano se habían puesto de rodillas.

Al llegar la hora cero, sólo Guatemala votó en contra de la resolución 93; la Argentina y México tímidamente se abstuvieron. Las diez y siete naciones restantes se plegaron a los torvos designios del tortuoso Foster Dulles. Ese baldón quedó para siempre sobre las cabezas de aquellos cancilleres que no tuvieron ni la dignidad ni la sensatez de estar del lado de la razón y la justicia. Ellos contribuyeron a levantar el patíbulo en que más temprano que tarde serían ajusticiados los

movimientos revolucionarios y los de liberación: Guatemala 1954; República Dominicana, 1965; Chile, 1973; sólo el heroico pueblo de Cuba derrotó en Playa Girón, la agresión desencadenada con base en la mencionada resolución 93.

Después de que los Estados Unidos salieron triunfantes con su arma seudojurídica intervencionista, se encontraron con el hecho de que era imposible para ellos aplicarla inmediatamente contra Guatemala. Se opusieron varias cancillerías a que se realizara otra Conferencia para condenarla. Ante semejante fiasco, los imperialistas optaron por llevar adelante la segunda parte del plan maestro: la agresión armada. Contaban para ella con el decidido apoyo de Honduras, cuyo Presidente entonces era el Lic. Juan Manuel Gálvez, a la vez abogado de la UFCO; con la complicidad del genocida, Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo de República Dominicana; con la ayuda descarada del asesino Anastasio Somoza García de Nicaragua; con la "neutralidad vigilante" de El Salvador; y la aquiescencia de José Figueres, Presidente de Costa Rica.

Derrocamiento del Presidente Arbenz

Los Estados Unidos por medio de la CIA habían logrado que desde la promulgación de la Ley Agraria por el Presidente Arbenz, se agudizara cada día más la tremenda campaña de desinformación, mentiras y calumnias contra la Revolución Guatemalteca, o la cual se le señalaba como "cabeza de playa del comunismo internacional", "amenaza para los pozos petroleros de Texas", "peligro para el Canal de Panamá", "de querer llevar la subversión comunista" a todo el área centroamericana, y de ser-"un grave peligro para la seguridad continental".

Por otra parte es muy importante señalar que el gobierno norteamericano había bloqueado a la revolución económicamente, negándole toda clase de créditos desde hacía varios años; también lo había hecho con repuestos de maquinaria y para los aviones de la línea Aviatega; pero lo más grave

era que desde que se iniciaron los planes de intervención, se opuso a suministrar la ayuda militar que debía darle de acuerdo con convenios firmados desde muchos años antes. Por este último motivo fue que el gobierno de Arbenz compró en Suiza un cargamento de armas ligeras para dotar a unos ochocientos hombres. Era un acto soberano e indispensable para la defensa nacional. El barco Alfhem trajo las armas que un traficante que las vendió, había obtenido de comerciantes checoslovacos. La CIA y por ende el Departamento de Estado ordenaron el seguimiento del Alfhem desde su salida hasta que llegó a Puerto Barrios en Guatemala. En ese momento Dulles puso el grito en el cielo y llamó a toda la prensa de su país para decir que esa era la prueba de que Guatemala estaba entregada a la Unión Soviética y que el cargamento era para extender “el comunismo internacional” a toda la región centroamericana. Era una gran mentira, pero dio sus efectos dentro y fuera de los Estados Unidos.

En el mes de junio de 1954, desde territorio de Honduras, se inició la pequeña invasión contra Guatemala. Las fuerzas mercenarias armadas, financiadas y dirigidas por la CIA y el Pentágono, sólo pudieron penetrar unos cuantos kilómetros al ser rechazadas por el pueblo y algunos destacamentos del ejército nacional, leales al gobierno de Arbenz. Pero la CIA había planeado muy bien la guerra psicológica contra el pueblo. Ahora ha salido a luz que cuatro radiodifusoras: una en Nicaragua, otra en República Dominicana, una tercera en Honduras y la cuarta, en la Embajada de Estados Unidos en la propia ciudad de Guatemala, hablaban de un gran ejército de liberación bajo el mando del yanquimalteco Castillo Armas, muchos de cuyos batallones se acercaban velozmente hacia la Capital. Que grupos armados “anticomunistas” se habían levantado en distintas partes de la República en contra del gobierno. Además se propalaban falsos rumores que comenzaron a desorientar a la población. Mientras tanto, aviones C-47 volaban de noche dejando caer millares de hojas con llamamientos al pueblo para que

ayudara al Movimiento de Liberación Nacional, a salvar a la patria contra el “comunismo”. Otros aviones, modernísimos para esa época, P-47 y P-51, que tenían su base en Nicaragua, hacían vuelos rasantes ametrallando en la Capital, cuarteles militares, el Palacio, la Estación Central de los Ferrocarriles, depósitos de gasolina, etc., y luego partían hacia el interior de la República para atacar otras ciudades, lanzando bombas de gran poder. La radio clandestina que estaba en la propia Embajada norteamericana -el gobierno lo ignoraba- estaba dotada de grandes altas voces escondidos y a ellos conectaban grabaciones que reproducían disparos de ametralladoras, fuego de fusilería y estallido de bombas, que naturalmente causaban gran pánico en los sectores de población a donde llegaba el sonido de dichos altavoces.

Guatemala ante el Consejo de Seguridad

Guatemala llevó ante el Consejo de Seguridad la denuncia de la agresión de que era víctima por parte de los gobiernos de Honduras y Nicaragua, y la fundó en el artículo 39 de la Carta de las Naciones Unidas que literalmente dice: “El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales”. Pero el Departamento de Estado para sabotear la gestión guatemalteca e impedir cualquier acción positiva del Consejo de Seguridad sobre la denunciada agresión, instruyó a su embajador ante la ONU, que en ese momento histórico ocupaba la presidencia del Consejo de Seguridad, para que insistiera en que el asunto debería ser tratado dentro del sistema regional, es decir, en la OEA, organismo dominado casi totalmente por los Estados Unidos. Para sus fines aviesos, el Departamento de Estado obligó al Embajador de Honduras (Eleodoro Valle) y al de Nicaragua (Guillermo Sevilla Sacaso), para que a su vez esas dos nacio-

nes acusaran a Guatemala ante la Comisión Interamericana de la Paz y la OEA, de intervención y agresión. Es decir, técnicamente habían creado una controversia entre los tres países, distinta y separada del caso de agresión denunciado por Guatemala ante el Consejo de Seguridad. Guatemala se resistía a que su denuncia pasara a la OEA. Y Cabott Lodge, no encontrando un verdadero argumento jurídico para justificar el traslado del caso al organismo regional, gritó que el procedimiento de derecho seguido por Guatemala “respaldaba una maniobra soviética de crear la anarquía internacional”. Finalmente el Consejo resolvió (25 de junio 1954) que no podía declinar su jurisdicción sobre el caso de agresión denunciado por Guatemala, y que en cuanto estuviera listo el informe de la Comisión Interamericana de Paz debería trasladársele para seguir conociendo el asunto y resolver lo precedente. Guatemala, ante esa resolución, no tuvo más remedio que aceptar la gestión de la Comisión Interamericana de Paz, pero ésta no pudo llegar a tiempo.

Manipulación religiosa

El pueblo de Guatemala, como lo son todos los de Centroamérica, es ferviente católico. Infortunadamente la Jerarquía de la Iglesia Católica desde la colonia española hasta la Revolución Guatemalteca siguió siendo aliada impúdica de los opresores del pueblo, (tiranías, terratenientes feudales, oligarquía y ejército), estaba en contra de las verdaderas esencias del cristianismo, las cuales más tarde rescataría el Concilio Vaticano II, promovido por el Papa Bueno, Juan XXIII. La Iglesia Católica guatemalteca, como se dijo al principio, fue enemiga desde un principio de la Revolución Guatemalteca, no obstante que ésta le dio todas las libertades, inclusive la de conspirar, lo cual fue un grave error histórico. Así que en los preludios de la agresión proveniente de Honduras, el Arzobispo Rosell y Arellano jugó un sucio papel que unido a la labor que les había encomendado desempeñar a los sacerdotes desde el púlpito, contribuyó

aún más a desorientar a muchos sectores de la población. El Arzobispo "Frutero" estuvo lanzando "pastorales", pidiéndole al pueblo luchar para "salvar a Guatemala de las garras del comunismo". Hizo circular la calumnia de que el gobierno iba a acabar con la religión católica y que además, iba a quitar los hijos a las madres, etc. Llegó al colmo de ordenar la hechura de una réplica de la venerada imagen del Cristo de Esquipulas y la hizo pasear en procesiones por varias ciudades y poblaciones del interior, diciéndole al pueblo que sólo Dios podía "salvarlos del comunismo". Usaba la radiodifusora de la Iglesia y sus periódicos, para difamar al gobierno. De esta manera cumplía su papel de cómplice con la CIA y la U FCO.

Renuncia del Presidente Arbenz

Desde hacía varios meses el Embajador norteamericano Peurifoy había estado secretamente en contacto con varios altos jefes militares, en los que Arbenz había puesto toda su confianza. Estos, por la estructura piramidal del Ejército, ejercían pleno control sobre las Fuerzas Armadas de la República. Finalmente acordaron con el Embajador, darle el golpe de estado al Presidente. Esto explicaba el por qué se había estancado la lucha en la frontera de Honduras. Arbenz, cuando se dio cuenta que no querían pelear en debida forma, sin saber aún que lo traicionaban, les llamó y les dio la orden de armar al pueblo para fortalecer la defensa en toda la República. Los militares se opusieron alegando que el ejército era suficientemente capaz para repeler la agresión y le explicaron que la gran mayoría de oficiales estaban en desacuerdo con que él (Arbenz) siguiera en el gobierno, pues era la causa directa del conflicto con Estados Unidos. En una junta masiva con todos los jefes y oficiales del ejército. Arbenz se comprometió a renunciar, para evitar el derramamiento de sangre de su pueblo, siempre que le aseguraran bajo juramento (así lo hicieron) que Castillo Armas nunca entraría a Guatemala, que la Revolución de Octubre

seguiría adelante y que no se perseguiría ni sufrirían vejaciones ninguno de los dirigentes revolucionarios. Los militares pusieron como única condición que declararían fuera de la ley al Partido Guatemalteco del Trabajo (comunista). El Presidente Arbenz entregó el mando a una Junta Militar encabezada por un amigo de confianza, Jefe de las Fuerzas Armadas, el coronel Carlos Enrique Díaz. La noticia salió al exterior, e inmediatamente, Foster Dulles, con cínica alegría, anunció al mundo que el derrocamiento del gobierno constitucional de Guatemala significaba “una gloriosa victoria” contra “el comunismo internacional”.

Con esa infame intervención de los Estados Unidos en Guatemala, se puso fin a la primera revolución institucional antiimperialista de nuestra América, y a la última democrático-burguesa en Latinoamérica y el Caribe. Las próximas e inminentes tendrían que ser, dialécticamente, revoluciones que marcha rían por los senderos luminosos hacia el socialismo. Así lo han hecho hasta ahora Cuba y Granada.

La contrarrevolución en el poder

Tan pronto como quedo consumado el manotazo imperialista, sus asesores instalaron en Guatemala el primer plan piloto neo-fascista de este continente y establecieron como métodos inherentes al nuevo sistema, la violencia y el terror oficial institucionalizados. Asesinaron y torturaron a miles de obreros y campesinos, desataron una cacería sangrienta contra los líderes sindicalistas, ex-funcionarios del gobierno, intelectuales, estudiantes, dirigentes políticos y en fin contra ciudadanos que de una u otra forma simpatizaban con la Revolución de Octubre. Luego derogaron la Constitución de la República y toda la legislación revolucionaria, naturalmente, la ley de Reforma Agraria. Devolvieron de inmediato las tierras expropiadas a la UFCO y a los terratenientes feudales y dieron muerte a los campesinos que legalmente las habían ocupado.

Los hechos históricos y los propios documentos oficiales de los organismos de Estados Unidos que ya dejaron de ser secretos (después de 20 años son públicos según la Ley de Información dada por el ex-Presidente Carter), han demostrado hasta la saciedad que era totalmente falso que los Estados Unidos con su infame intervención de 1954 en Guatemala, hayan perseguido erradicar un inexistente “peligro comunista”. Se ha evidenciado que sus torvos propósitos fueron otros: además de restablecer, como lo hicieron entonces, los privilegios y canongías de los tres mencionados monopolios, perseguían imponer de nuevo en Centroamérica su dominio total, político y económico. Así como apoderarse, en Guatemala, ahora sí, de toda su economía y de los recursos y riquezas naturales. Y lo han cumplido: más de 80 transnacionales que a la vez se apoderaron de 37 empresas nacionales, han convertido al país en una verdadera colonia. Lo han logrado a sangre y fuego mediante el dominio político y económico y fundamentalmente militar, de la nación. Han instalado y sostenido en el gobierno, desde 1954 hasta hoy, a siete regímenes genocidas, seis de militares, que en el lapso transcurrido, han asesinado a más de cien mil personas, sin contar las desaparecidas.

La Guerra Popular Revolucionaria

Desde el propio día de la intervención yanqui y el derrocamiento del gobierno revolucionario antiimperialista que presidió el Coronel Jacobo Arbenz, el pueblo guatemalteco no ha dejado de combatir a sus opresores. Los principios y postulados de la Revolución Guatemalteca y las grandes transformaciones económicas, políticas, culturales y sociales calaron tan hondo en las grandes mayorías favorecidas, que a pesar de la salvaje represión desencadenada desde entonces contra el pueblo, siguen vigentes.

Cuando el régimen yanquimalteco del impuesto Castillo Armas -después de haber derogado todas las leyes revolu-

cionariasemitió el Estatuto Político y más tarde “su” Constitución de la República, entreguista y antinacional, las fuerzas democráticas y revolucionarias, poco a poco, emplearon la táctica de utilizar de ella, aquellas disposiciones que pudieran favorecerlas, no obstante el peligro que ello implicaba ante la situación imperante. Era necesario, se consideró, aprovechar, hasta donde fuera posible, esos canales legales para avanzar, aunque lentamente, en el proceso de reorganización de algunas de las fuerzas de oposición a la flamante dictadura neo-fascista. Sin embargo años más tarde hubo consciencia de que para derrotar al enemigo interno del pueblo, además de aquellas luchas “legales” y de masas, sólo había una vía: “la lucha armada”. Esta se inició precariamente en 1960 con un pequeño comando acuerpado por el Partido Guatemalteco del Trabajo, el cual, llegó hasta Concua, al Norte de la Capital, donde fue rodeado por el ejército y casi totalmente aniquilado.

Dos años más tarde, un grupo de jóvenes oficiales del Ejército Nacional, en ese entonces carentes de ideología y que sólo pensaban depurar su institución militar de la corrupción e intrigas a que la había sometido su Jefe Supremo, el Presidente General Miguel Idígoras Fuentes, iniciaron una rebelión que fracasó a última hora, porque cientos de otros oficiales comprometidos, se negaron a acuerparla. Luis Angel Turcios, Marco Antonio Yon Soza, Alejandro de León que junto con otros compañeros de armas la encabezaron, después de tomar cuarteles militares importantes, fueron derrotados y tuvieron que huir de la República. Varios meses más tarde, regresaron al país, pero esta vez se internaron en las montañas e iniciaron una lucha guerrillera. Al cabo del tiempo sus organizaciones: Movimiento 13 de Noviembre y Fuerzas Armados Rebeldes, habían crecido y llegaron a constituir tan grave amenaza cara el nuevo gobierno en el poder, que éste, con más de 8.000 soldados previamente entrenados por asesores norteamericanos especializados en contrainsurgencia y además con la ayuda de 1.000 Boi-

nas Verdes que había enviado Estados Unidos, lograron derrotar el movimiento, sin poderlo aniquilar totalmente.

El pueblo siguió utilizando los medios de lucha legales, planteando algunas huelgas por reivindicaciones económicas, e inició la reconstrucción de unos cuantos sindicatos obreros y campesinos. La Universidad de San Carlos (autónoma) denunciaba muchas de las acciones injustas y las violaciones a los derechos de la ciudadanía, cometidas por las autoridades. Pero la represión de los distintos regímenes militares impuestos por los imperialistas, cada día se tornaba más severa. Ante esta grave situación, algunos de los sobrevivientes de las primeras organizaciones guerrilleras, a quienes se habían unido un grupo de patriotas jóvenes, penetraron de nuevo al suelo patrio y se ubicaron en las zonas montañosas y boscosas de la nación. Eso sí, esta vez, a diferencia de la primera en que su táctica fue foquista, buscaron el respaldo de las masas y en particular, por la región donde iban operar, de las pertenecientes a la población indígena. Después de grandes sacrificios y esmerado preparación, salieron a luz pública hace pocos años y ahora se han integrado todas ellas, organizaciones político-militares guerrilleras, en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que está formada por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Conjuntamente vanguardizan la Guerra Popular Revolucionaria, y en grandes extensiones de la República y con gran heroísmo combaten al Ejército Nacional, infligiéndole constantes bajas y derrotas importantes, no obstante la superioridad numérica de éste y el grado de preparación contra;nsurgente que le ha sido impartido por asesores israelíes y yankis.

El pueblo revolucionario guatemalteco apoya plenamente esta justa guerra de liberación y confía que con el apoyo de las masas y la solidaridad internacional, el camino hacia la victoria es irreversible.

**LA REVOLUCION POPULAR
SANDINISTA (1979)**

Antecedentes históricos

Nicaragua, fue desde el siglo pasado la nación centroamericana que, por su rico territorio y excepcional situación geográfica, despertó la codicia de varias potencias: España, Inglaterra y Estados Unidos. Pero esta última nación, con sus apetitos expansionistas sobre las antiguas ex-colonias españolas, no se había contentado con apoderarse de más de la mitad del territorio de México. Pretendía también absorber a Sonora y seguir adelante pasando bajo su dominio a Centroamérica, Panamá y Venezuela. Los esclavistas sureños del coloso del Norte iniciaron su penetración en Nicaragua en 1855. Ya nadie desconoce la invasión encabezada por el filibustero William Walker, típico espécimen de los delirios de grandeza paranoica de los imperialistas, quien hasta se hizo nombrar Presidente de Nicaragua, confiado en que con el apoyo de Washington, su gobierno sería inamovible y eterno.

En la guerra nacional antiexpansionista contra Walker (1855-57), el éxito y victoria definitiva contra el invasor, quien tuvo que huir del país, sólo fueron posibles en definitiva, cuando concurrieron en ayuda de sus hermanos nicaragüenses, los ejércitos de las otras cuatro repúblicas centroamericanas. Acción hermosa, histórica e internacionalista, de inspiración bolivariana, que constituyó, en verdad, la primera derrota militar de los imperialistas en territorio continental, en el siglo pasado.

A pesar del fracaso de su empresa expansionista, los Estados Unidos ya no cesarían desde entonces de mantener a Nicaragua en la mira de sus torvos designios y hacerla blanco de toda clase de injusticias y agresiones, motivadas en un principio, por sus evidentes propósitos de apoderarse sin recato alguno, de los derechos de construcción de una vía canalera transoceánica, a través del Río San Juan, Gran Lago y una corta porción de tierra sobre el Océano Pacífico.

Los primeros intentos de construir el “Canal de Nicaragua” los insinuó España en el año de 1814 a través de las Cortes de Cádiz, cuando aún Centroamérica, Chiapas y Soconuzco formaban parte de la antigua colonia, entonces denominada “Capitanía General o Reino de Guatemala”, que logró su independencia en 1821. Los planes españoles fueron frustrados debido a la fuerte oposición que contra ellos manifestó entonces la poderosa Inglaterra, que a su vez perseguía los mismos objetivos.

En 1850 los Estados Unidos e Inglaterra, que desde 1841 se había apoderado de la Costa Norte de los Mosquitos de Nicaragua, firmaron el Tratado Clayton-Bowler, por el cual ambas partes acordaron que no tendrían autoridad exclusiva sobre el “Canal de Nicaragua”, ni ejercerían ningún dominio sobre ese país. No obstante dicho tratado, la historia ha demostrado la inconsistencia de las cláusulas del mismo, por cuanto ambas naciones continuaron maniobrando para tener el absoluto control sobre los mencionados derechos canaeros y, Estados Unidos, años más tarde, impuso descaradamente su autoridad violenta y militar y su bárbara hegemonía sobre todo el territorio nicaragüense.

Las fuerzas más reaccionarias, retrógradas, obscurantistas que el siglo pasado gobernaron en varios países de Centroamérica, indiscutiblemente fueron las conservadoras. En Nicaragua, desde 1857 hasta la “Reforma Liberal” iniciada en 1893, estos grupos de criollos y mestizos semif feudales, en su mayoría comerciantes y ganaderos, dueños de grandes latifundios, fueron responsables del atraso en el desarrollo del país y en el mantenimiento de un status de explotación colonialista, apoyado con claridad por la Iglesia Católica, a su vez beneficiaria de ese sistema.

José Santos Zelaya, quien muy joven, debido a problemas políticos familiares, había emigrado a Guatemala, fue testigo de la gran “Reforma Liberal” realizada por el General Justo Rufino Barrios, quien al derrocar al gobierno conser-

vador de los “treinta años”, asumió el poder en 1871: separación total del Estado y la Iglesia y nacionalización de los bienes de ésta y de “manos muertas”; expulsión de los jesuitas y de las congregaciones religiosas hacia Costa Rica; promulgación de la avanzadísima Constitución de la República de 1879, en la cual se estableció el divorcio, la educación laica, los derechos civiles y políticos, etc.; construcción de muelles, puertos, ferrocarriles y telégrafos; impulso al desarrollo y extensión del cultivo del café; etc. etc. Cuando Barrios en 1885 emprendió la marcha sobre Centroamérica para realizar su gran ideal, la Unión de las cinco Repúblicas, perdió la vida combatiendo en Chalchuapa, El Salvador, Zelaya estuvo batallando a su lado. Meses después vuelve a su patria, a luchar por la libertad de Nicaragua.

En el año de 1893 un levantamiento liberal contra los conservadores culmina el 11 de Julio y Zelaya asume el poder e inicia en Nicaragua la “Revolución Liberal”, que lleva adelante con profundo sentido nacionalista, patriótico y anti-imperialista, durante diecisiete años. Dentro de ese lapso se suceden algunos acontecimientos internacionales que afectarían gravemente la política de su gobierno liberal. Uno de ellos, la firma del tratado Hay-Pouncefate por el cual Inglaterra “concede” a los Estados Unidos el derecho exclusivo de construir el “canal en Nicaragua”, acto celebrado en 1901. El otro, cuando Teodoro Roosevelt, Presidente de Estados Unidos, con su política del “gran garrote”, anuncia al mundo: “I took Panamá”, e inicia la construcción del Canal en ese país, (1903). Este último hecho, tan vital para los imperialistas, podría afirmarse que a largo plazo fue determinante para llevar adelante una política contra Zelaya cada vez más hostil, sobre todo desde que éste llevó a cabo la expropiación de ciertos intereses norteamericanos, rechazó compromisos financieros que le quisieron ser impuestos por banqueros estadounidenses y prefirió contratar empréstitos en Inglaterra. Por otra parte la sola probabilidad de que Zelaya pudiera negociar un canal interoceánico

con otra potencia rival, precipitó el envío de los “marines” a las costas nicaragüenses.

Fue por todas esas razones que con la ayuda de las tropas y barcos norteamericanos, Zelaya fue derrocado y después de dos gobernantes interinos (José Madriz y Juan J. Estrada) asumió la Presidencia provisional el más infame traidor y vendepatria, Adolfo Díaz, y meses más tarde, en unas elecciones amañadas, fue confirmado constitucionalmente. Ante ese hecho, la Asamblea rechazó los pactos Dawson que daban a Estados Unidos carta blanca para dominar Nicaragua, y desconoció al entreguista Díaz, designando en su lugar al General Luis Mena. Pero Díaz pidió inmediatamente la intervención de las tropas norteamericanas.

La falta de apoyo popular al gobierno depuesto y su debilidad quedaron evidenciadas, cuando el movimiento constituyente se apoderó de Granada, León y Masaya, mientras Díaz sólo tenía de su parte la guarnición de la Capital. El 4 de agosto de 1912 desembarcaron las fuerzas yanquis y desde ese momento comenzaron los enfrentamientos con los sectores populares que adversaban a los proimperialistas Díaz y Chamorro. Ante semejante agresión, el General Benjamín Zeledón, Jefe del Ejército Constitucionalista, transformó su lucha contra Díaz y Chamorro, por una bata; la contra el invasor yanqui para defender a la patria y su soberanía nacional. Zeledón, acuerpado por los generales Sovalbarro, Nuñez y Solís y otros patriotas, combatieron heroicamente y no se rindieron.

El heroico General Benjamín Zeledón fue fusilado y quedó en la historia de nuestra América como uno de sus grandes héroes.

Díaz y Chamorro gobernaron durante varios años más. Nunca en la historia de un país centroamericano ha existido mayor sumisión, entreguismo solicitado y obsecuencia mayor que la realizada por esos execrables nicayankis. Llega a

extremos inauditos la supeditación del Estado nicaragüense a los intereses financieros, estratégicos, políticos y militares: se suscribió el incalificable tratado Bryan-Chamorro, por el cual Nicaragua renunciaba a su soberanía; se entregaron los bancos nacionales, los ferrocarriles; y hasta el café, uno de los principales productos de exportación, les fue entregado graciosamente para su control. Por ese tiempo ya habían establecido sus reales dominios en la nación, la Cuyamel Fruit Co. y la terrible United Fruit Company.

El pueblo nicaragüense, heroico, valiente y combativo, no se había cruzado de brazos. Desde 1913 a 1924, demostró su repudio a estos gobiernos conservadores, con más de diez levantamientos insurreccionales realizados en distintos puntos del territorio nacional. En todos los casos las fuerzas yankis de ocupación establecieron la ley marcial y así lograron dominar las rebeliones de aquellos insignes patriotas, y a las combativas huelgas de los trabajadores, desencadenadas contra las compañías bananeras y madereras.

Esta incansable batalla que libraban los nicaragüenses contra los gobiernos conservadores, lacayos del imperialismo, causó tal impacto en la nación, que el sucesor de Diego Chamorro, Bartolomé Martínez, trató de lavar los baldones que pesaban sobre el partido conservador y sorpresivamente llevó a cabo una interrupción a la tradición entreguista de los gobiernos precedentes y además de tomar importantes medidas de tipo nacionalista, propició, que al fin de su mandato se instaurara un gobierno de coalición formado por conservadores y liberales, que fue conocido como "Gobierno de Transacción" y el cual presidieron Carlos José Solórzano y Juan Bautista Sacasa. Esta alianza perseguía poner fin a la confrontación armada entre las facciones políticas y frenar las huelgas y desbordamientos populares.

Los jefes de la ocupación norteamericana se dieron cuenta de la impotencia política y militar del "Gobierno de Transacción" e instan al representante militar de la oligarquía

conservadora, Emiliano Chamorro, a que asalte la Casa de Gobierno y tome el poder. Así lo hizo, e inmediatamente se originó la contienda armada entre liberales “constitucionalistas” y conservadores, dentro de cuyo contexto se desarrolló la lucha popular y antiimperialista de los obreros y campesinos encabezada por Augusto César Sandino.

El General de Hombres Libres

Hacía apenas un año que la marinería yanqui había desocupado Nicaragua (1925), restándole apoyo a la desprestigiada oligarquía conservadora, debido al malestar que azotaba sus enclaves de explotación, las plantaciones bananeras, madereras y mineras. La burguesía liberal, sin reponerse del golpe de estado perpetrado por Chamorro y Díaz, pide al Departamento de Estado el reconocimiento del gobierno “legítimo” que le tocaba presidir a Juan Bautista Sacaso, mientras los trabajadores de la United Fruit Co. toman los cuarteles conservadores de Bluefields en la Costa Atlántica, iniciando la revolución antioligárquica del 2 de mayo de 1926. Ante esos hechos, Sandino deja su trabajo en la Huasteca Petroleum Co. de Tampico, en México, y regresa a su patria. Se dirige a la región minera de San Albino y con 30 hombres forma su primer núcleo de combatientes al que se le unen otros 45 provenientes de las zonas bananeras de Puerto Cabezas y Prinzapolka. En estos momentos, finales de 1926, los marinos yankis desembarcan nuevamente en Nicaragua, apenas unos meses después de haber concluido su atrabiliaria y prolongada ocupación de 1909 a 1925, y declaran “zona neutral” la ciudad de Puerto Cabezas, donde se había asentado el “gobierno constitucionalista” de Sacada.

Dos tendencias fueron claras en esa lucha contra los golpistas Chamorro y Díaz. Una con Sandino y su ejército proletario, en estrecha relación con los líderes populares Luis Beltrán Sandoval, Eliseo Duarte y Francisco Sequero, los dos primeros operando en el litoral del Atlántico y el último

en el Occidente del país. La otra tendencia la encabezaba José María Moncada, que había logrado situarse como General en jefe de las fuerzas constitucionalistas, pero que con el tiempo se convirtió en un execrable peón de los imperialistas, logrando así llegar a la Presidencia de la República.

El General de Hombres Libres, Augusto César Sandino, cuando se dio cuenta de que el comisionado norteamericano en Nicaragua con una hábil maniobra política había convencido a los vacilantes líderes del partido liberal para que entraran en un arreglo con los conservadores, prometiéndoles elecciones libres en 1928, y que habían llegado al colmo de acordar que los conservadores terminaran su período presidencial, no sólo se opuso a firmar el vergonzoso pacto del “Espino Negro” suscrito el 4 de mayo de 1927, sino que declaró la guerra a la intervención militar norteamericana.

Sería imposible por razones de tiempo y espacio, resumir aquí la gloriosa gesta antiimperialista de Sandino. Existe ya sobre ella extensísima bibliografía. Sólo debe señalarse que su batalla heroica conmovió al mundo entero y, más aún su extraordinaria victoria sobre el ejército yanqui de ocupación, al cual logró expulsarlo del territorio nacional en enero de 1933, firmándose un acuerdo de paz interna entre el gobierno nicaragüense y el heroico ejército del General de Hombres Libres. Al año siguiente (21 de Enero de 1934), uno de los más grandes libertadores de nuestra América, Augusto César Sandino, su hermano Sócrates y sus lugartenientes Francisco Estrada y Juan Pablo Umazor, son asesinados por la Guardia Nacional.

Después de ese horrendo crimen, Anastasio Somoza García, directamente responsable del mismo y Jefe de la Guardia Nacional, descubre sus ambiciones presidenciales. En una serie de sucias maniobras logra asumir la “Presidencia de la República” en enero de 1937 e instaura la dinastía somocista que a través de sus hijos Luis y Anastasio (Tachito), después de que por fin muere ajusticiado por el patriota Rigoberto

López Pérez, se alternan el poder varios lustros, hasta que el pueblo, que durante ese lapso no ha dejado de combatir a esos verdugos un solo día, logra el derrocamiento de la tiranía bajo la dirección del heroico Frente Sandinista de Liberación Nacional, el 19 de Julio de 1979.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional Después de las gestas históricas y gloriosas realizadas por el Ejército Defensor de la Soberanía, que, hasta el día en que fue asesinado, comandó el heroico General de Hombres Libres, hubo, de 1934 a 1956, un gran receso revolucionario. Aunque el pueblo optó por formas de luchas enmarcadas en las leyes de la pseudo-democracia burguesa, no fue sino hasta el día en que el patriota Rigoberto López Pérez ajustició al genocida Somoza García, cuando se acrecentó su espíritu combativo. López Pérez no cometió un simple tiranicidio, sino como lo dejó escrito: su acto constituía “el principio del fin de la tiranía”, y así fue.

Desde 1958 a 1961 se dan cerca de 19 movimientos armados que buscan enfrentarse a la dictadura somocista. Ramón Raudales inicia el primero y al año siguiente, Carlos Fonseca encabeza la guerrilla. En 1961, de la conjugación de varios grupos armados, surge el Frente Sandinista de Liberación Nacional, como una alternativa distinta a las fuerzas paralelas históricas, o sea, las liberoconservadoras que también luchaban contra Somoza. Su gran ideólogo visionario y fundador, Carlos Fonseca, muere en combate al frente de esta histórica vanguardia que durante 20 años, a la cabeza del pueblo, acosó a la tiranía. Las históricas hazañas (Pancasán 1967 y el secuestro de somocistas en 1974) del FSLN pronto trascendieron al mundo entero que vio en esa organización la justa vanguardia y la acertada dirección que más temprano que tarde, llevarían al gran pueblo nicaragüense por el camino de la victoria. Y la opinión internacional no se equivocó. El 19 de Julio de 1979, después del derrocamiento de Anastasio Somoza Debayle y del Presidente interino, Urcuyo, el pueblo celebraba jubilosamente en todos los ámbitos

de la nación, su triunfo, no sólo por su propio coraje y heroísmo, sino por la valiente, combativa, acertada, patriótica y determinante acción guerrillera de su heroica vanguardia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Hubo un regocijo universal y en todo el planeta las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias se expresaron con fraternal alegría ante la victoria conquistada con tantos sacrificios, tanto dolor y sangre, pero al mismo tiempo, con tanto valor y patriotismo.

Una Revolución humanista

En cuanto queda constituido y reconocido internacionalmente el Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua, integrado en forma pluralista y representativa de todas las fuerzas que habían hecho oposición a la tiranía, se inicia el trascendental proceso revolucionario, dictando, entre otras medidas en favor del pueblo, la expropiación de todos los bienes, derechos y acciones de los Somoza y pasando a favor de la nación sus grandes latifundios, fincas de ganado y café, etc. Se dicta un estatuto político y otro de garantías sociales. Los dos se promulgan después de haber derogado la Constitución de la República y toda la legislación seudodemocrática del somocismo, que permitió a la dinastía engañar a vastos sectores del pueblo por muchos años. Se decreta la abolición de la pena de muerte y así, la revolución triunfante da un ejemplo al mundo de gran humanismo, absteniéndose de fusilar a lo que tenía derecho en la legislación anterior a todos los criminales y genocidas de la Guardia Nacional que fueron capturados. Y además de muchas otras disposiciones transcendentales, se decreta la extinción de la odiada Guardia Nacional y en su lugar se constituye el Ejército Popular Sandinista, como garantía de la Revolución y defensa de la soberanía nacional. Y se crean, más adelante, las Milicias Populares Sandinistas, armándolas debidamente, medida con la cual queda armado todo el pueblo revolucionario y así garantizada la vida per-

durable de esa gloriosa y ejemplar revolución, patriótica, nacionalista, democrática, pluralista, agraria, no-alineada y fundamentalmente, antiimperialista.

La agresión imperialista

Debemos recordar por su importancia histórica, que antes de la derrota y cobarde huida del tirano Anastasio Somoza Debayle, los Estados Unidos eran prácticamente los amos y señores de Nicaragua, y que el panorama de las cuatro "Repúblicas Bananeras": Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, al igual que en el año de 1943, estaba bajo el dominio absoluto, político, económico y militar de los imperialistas. Pero a partir del 19 de Julio de 1979, para la Casa Blanca la situación se tornó totalmente adversa. En tales circunstancias, al igual que acaeció con la Revolución de Octubre guatemalteca de 1944-54, ahora la gloriosa Revolución Popular Sandinista, le rompió el esquema de dominación política, económica y militar, pero esta vez en forma definitiva. Este hecho, intolerable para los señores de Washington, ha motivado desde los primeros días del triunfo sandinista y ante el indetenible avance y logros trascendentales que el proceso revolucionario está realizando en favor de las grandes mayorías, que las transnacionales imperialistas de los medios de comunicación desataran una feroz campaña de desinformación y descrédito internacional, calumniando y mintiendo sobre la realidad revolucionaria de la nueva Nicaragua Libre.

El anticomunismo

Carente el imperialismo de originalidad y por ende de imaginación, en cuanto los republicanos se instalaron en el Gobierno de Estados Unidos, su Presidente, Ronald Reagan, comenzó a rasgarse las vestiduras y con muecas de actor de segunda clase, anunció al mundo "su grave preocupa-

ción por el camino equivocado” que, según él, “había tomado Nicaragua, al entregarse a la Unión Soviética y a Cuba”. Acuerpando estas falsas acusaciones, la gigantesca maquinaria de propaganda del imperio enfiló sus baterías para confundir al pueblo norteamericano, tildando de “comunista” a la Revolución de Nicaragua. Y de ser un “peligro para la seguridad del Canal de Panamá”, “un foco de subversión para llevar a los países vecinos la insurrección marxista-leninista”, de ser también “la fuente de aprovisionamiento de toda clase de armamentos para la guerrilla salvadoreña”, de ser “una base de la agresión “comunista” de la Unión Soviética y de Cuba en el área centroamericana”, “de estar empeñada en una gigantesca carrera armamentista que pone en peligro la seguridad de sus vecinos”, de “ser un régimen totalitario marxista-leninista, conculcador de todas las libertades, especialmente de la religiosa”, y por último “de ser un peligro para la seguridad nacional y los intereses vitales de los Estados Unidos”.

Honduras en manos de la CIA y del Pentágono

La administración Reagan declara, con impudicia inaudita, su propósito de aplastar a la Revolución Popular Sandinista y sin ningún recato, ordena al Pentágono y a la CIA que monten su cuartel de operaciones en territorio de Honduras, cuyo gobierno limosnero, indigno e infame, por menos de las “treinta monedas” renuncia a su soberanía nacional, para que los imperialistas monten todo el gran operativo para agredir a un pueblo hermano. Se le dá a la CIA 19 millones de dólares para sus “operaciones encubiertas” desestabilizadoras y al Pentágono, carta blanca para que arme, entrene, financie y dirija a los asesinos y genocidas miembros de la ex-Guardia Nacional de Somoza que se hallan acantonados en esa vecina República. Una vez completados los planes de agresión, ésta se desencadenó atacando a Nicaragua por diversos puntos fronterizos desde aquella nación, obligando al Ejército Popular Sandinista a ejercer su

legítimo derecho de defensa de la soberanía nacional y a repeler la injusta agresión imperialista.

La correlación de fuerzas internacionales

Un aspecto fundamental que parece no fue contemplado por los imperialistas, es la actual situación de la correlación de fuerzas, que para fortuna de la Revolución Popular Sandinista, le es completamente adversa a los Estados Unidos. Cuando el sangriento manotazo intervencionista yanqui contra Guatemala en 1954, esa correlación estaba favorable a la Casa Blanca. Esa gran diferencia, además de la firmeza del pueblo armado de Nicaragua, de su Ejército Popular Sandinista y sus Milicias Populares Sandinistas, y de la gran solidaridad combativa internacional, harán fracasar, a corto o a largo plazo, los designios agresivos de Washington, y la derrota de los invasores mercenarios somocistas es ineluctable.

La manipulación religiosa

Como todos los pueblos de Centroamérica, el nicaragüense, heredero de las tradiciones religiosas impuestas desde la conquista española, es profundamente católico. Antes del Concilio Vaticano II, promovido por el Papa Juan XXIII (el Papa Bueno), la Iglesia Católica en toda el área centroamericana tenía una posición abiertamente reaccionaria. Era aliada de las oligarquías, de los terratenientes feudales, y cómplice de las tiranías. Salvo algunas honrosas excepciones, siempre estuvo al lado de los poderosos y en contra de los humildes, de los explotados, a quienes pedía conformidad con su vida miserable, prometiéndoles una vida eterna y gloriosa, pero en el otro mundo: "Bienaventurados los pobres, porque de ellos será el Reino de los Cielos".

Después del Concilio Vaticano II y de Medellín (Colombia), un grupo cada vez mayor de sacerdotes y algunos obispos

comprendieron que el mensaje de Juan XXIII era una vuelta a las verdaderas esencias del cristianismo y que por lo tanto, había que estar del lado de los pobres y defenderlos de la opresión y las tiranías.

En Nicaragua se hizo patente ese cambio importantísimo en un apreciable sector del clero, el cual, en acatamiento de las justas normas aprobadas en el Concilio, se puso del lado del pueblo en su lucha contra el gobierno asesino de Somoza Debayle y, una vez derrocado éste, se integró al gobierno sandinista con la absoluta seguridad del respeto que dicho gobierno tiene por la libertad religiosa y, además, con el convencimiento de su carácter humanista probado por sus integrantes durante toda la guerra de liberación que encabezó el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Pero infortunadamente, otro sector de la Iglesia Católica nicaragüense, desde que la Revolución Popular Sandinista llegó al poder y tomó una serie de medidas revolucionarias justas e impostergables en favor de las mayorías, comenzó a mostrar su disgusto hasta llegar al colmo de hacer eco a la campaña calumniosa y falsa desatada por la CIA y los imperialistas de señalar a la revolución como “comunista”. Mas las cosas no han parado allí. A medida que la contrarrevolución, armada, financiada, asesorada y dirigida por los Estados Unidos a través de Honduras, se interna en algunas áreas fronterizas de la nación, se ha abstenido de hacer algún rechazo ante esa violación a la soberanía nacional, y lo más grave ha sido su silencio ante la manipulación religiosa que están utilizando los asesinos ex-guardias somocistas con afiches donde aparece el Papa Juan Pablo II y un Cristo de Hollywood.

Lejos de condenar esa manipulación religiosa, no tan sólo por el uso de las respetadas figuras que aparecen en la propaganda de los genocidas, quienes blasfeman al invocar a Cristo como su inspirador, la tolerancia ante estos hechos mueve a confusión a la grey católica que ya duda de si la alta jerarquía nicaragüense está con su pueblo o del lado de

la contrarrevolución somocista. Resulta por ello imposter-gable una definición clara y llana de las altas autoridades eclesiásticas de Nicaragua, fijando ante el pueblo católico su verdadera posición ante esos hechos.

Nicaragua ante el Consejo de Seguridad

Ante las francas, impúdicas y prepotente.; declaraciones, re-iteradamente hechas públicas en conferencias de prensa y en discursos oficiales por el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Ronald Reagan, ce que su administración está decidida a aplastar la Revolución Popular Sandinista, por considerarla “dentro de la Cuarta Frontera de los Estados Unidos, una grave amenaza para su seguridad nacional y sus intereses vitales”, el Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua se ha visto obligado a recurrir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, llevando ante él no la espada de la confrontación, sino el olivo de la paz. Fue de esta manera que en la última reunión que promovió ante ese alto organismo, no quiso pedir la condena de los agresores de su país (Estados Unidos y Honduras), sino que solicitó el diálogo bilateral con esos países y reiteró su vocación pacifista y sus propósitos amistosos con todos sus vecinos y con el propio Gobierno de la Casa Blanca, el verdadero responsable de la contrarrevolución somocista. Demostró la buena voluntad que todo el tiempo ha tenido Nicaragua de acogerse a las propuestas de los gobiernos de México y Venezuela, y ahora a los del grupo de los gobiernos de “Isla Contadora”. En fin, ha probado una vez más ante el mundo, que es víctima de una injusta agresión de los imperialistas y que a pesar de ello, busca los caminos de la paz y no los de la confrontación.

Patria Libre o Morir

Pero los gobiernos de Estados Unidos y el de Honduras, y aquellos otros que gratuitamente sean enemigos de la glo-

riosa Revolución Popular Sandinista, de su Gobierno de Reconstrucción Nacional y de su heroica vanguardia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, no deben equivocarse en pensar que esas actitudes pacifistas, sinceras y amistosas, expresadas tantas veces en los foros internacionales por los sandinistas, son un signo de debilidad. Esto quedó bien claro en el discurso pronunciado ante el Consejo de Seguridad de la ONU el 25 de marzo de 1982, por el Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra, Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua, en el cual afirmó: “Quiero decirles con la mayor sinceridad y sencillez y basado en el respaldo moral de todo nuestro pueblo, que si fracasan nuestros vehementes esfuerzos por la paz, ni la voluntad imperial, ni amenazas, ni bloqueos, ni invasiones podrán detener la lucha histórica que, por salvaguardar nuestro legítimo derecho a la autodeterminación, estamos dispuestos a librar, peleando hasta el último hombre y entregando hasta nuestra última gota de sangre”.

La Revolución Popular Sandinista ya es irreversible.

Las constantes agresiones que por la frontera de Honduras siguen perpetrando los mercenarios y los somocistas, apoyados integralmente por Estados Unidos, con su infausta secuela de crímenes, torturas y violaciones, han sido frenadas por todas las Fuerzas Armadas Sandinistas debidamente integradas a la defensa de la patria y la soberanía nacional. No cabe duda que el hostigamiento de la contrarrevolución, que también lo hace por los terrenos limítrofes con Costa Rica, continuará por muchos meses más, mientras siga teniendo el apoyo de los imperialistas. Esa es la táctica de Estados Unidos con el claro propósito de desestabilizar económicamente a Nicaragua, que se ha visto obligada a volcar sus mayores recursos hacia la defensa nacional. Pero Nicaragua no está sola y goza de una sólida, efectiva y muy combativa solidaridad internacional, empeñada en la sobrevivencia de esa revolución ejemplar. Ahora bien, para

todos los revolucionarios del mundo y, en particular para los de nuestra América, es un deber impostergable e internacionalista, defender a Nicaragua en todos los terrenos y contra todas las posibles acciones del imperialismo. Asimismo, estar dispuestos a pelear al lado de ese pueblo heroico, hasta las últimas consecuencias y con esa fe, gritar junto con él, a los cuatro vientos: “NO PASARAN”, “PATRIA LIBRE O MORIR”.